

La gobernanza electoral mexicana y las reformas en el periodo de 1977 a 2014

Por Luis Eduardo Medina Torres, UAZ

Entre 1977 y 2014 han tenido lugar varias reformas, sin embargo, el diseño de la gobernanza electoral se alteró sustancialmente sólo en tres ocasiones: 1990, 1996 y 2014. Esta ponencia muestra las variaciones en las cuatro categorías y los cuatro niveles de la gobernanza electoral, desde una comparación sincrónica, a fin de mostrar las diferencias y las similitudes de cada diseño.

La ponencia se centra en el ámbito federal y toma como punto de partida 1977 por estar aceptada esa reforma como el inicio del ciclo de la transición política en México. La comparación es de carácter sincrónica para estudiar las mismas categorías (actores, reglas, procedimientos, procesos y acciones: ARPPA) en momentos diferentes y la hipótesis de trabajo es que las variaciones en el diseño de la gobernanza electoral han sido de carácter incremental en cada reforma.

Sumario: 1) la gobernanza electoral: concepto, niveles y categorías; 2) los diseños de la gobernanza electoral mexicana, una revisión general; 3) la comparación de los diseños: categorías y análisis; 4) conclusiones.